HS Helam Seguridad Ltda.
COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA

Bogotá, Octubre 15 de 2021

AL : Doctor
DARIO GUTIERREZ PINEDA
Asesor Apoyo Logístico
Secretaria Distrital de Integración Social
Bogotá.

ASUNTO : Informe Mensual de Actividades (Septiembre 2021)
Grupo No. 2.

PERIODO : 30 días del mes de septiembre de 2021

CONTRATO : 6443 del 08 de mayo de 2021

Cordial saludo

Con toda atención me permito dar cumplimiento a los requerimientos mensuales del desarrollo del contrato de vigilancia prestado por la Empresa de Vigilancia Helam Seguridad Ltda., durante el periodo comprendido durante el mes de septiembre de 2021, en las localidades de Barrios Unidos, Chapinero, Teusaquillo, Mártires, Santafé y Candelaria, así:



Equipo de trabajo guardas y supervisores

DESISTALACION DE SERVICIO					
TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD	TARIFA DEL SERVICIO	DIAS	VALOR FACTURADO	OBSERVACIÓN
24 HORAS CON ARMA	0	$ 0	0	$ 0	Ninguna
24 HORAS SIN ARMA	0	$ 0	0	$ 0	Ninguna
12H - L V DIURNO SIN ARMA	0	$ 0	0	$ 0	Ninguna
12H - L D DIURNO SIN ARMA	0	$ 0	0	$ 0	Ninguna
12H - L S DIURNO SIN ARMA	0	$ 0	0	$ 0	Ninguna

OBSERVACIONES
Ninguna.

Servicios Permanentes Instalados

✓ Durante el mes de septiembre de 2021 **No** se instalaron servicios de vigilancia.

Levantamiento Servicios de Vigilancia

✓ Durante el mes de septiembre de 2021 **No** se desinstalaron servicios de vigilancia.

2. COMPARATIVO SERVICIOS DE VIGILANCIA MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR

TIPO DE SERVICIO	AGOSTO 2021			SEPTIEMBRE 2021		
	A. TOTAL SERVICIOS COMPLETOS	DÍAS	VALOR	TOTAL SERVICIOS COMPLETOS	DÍAS	VALOR
24 HORAS CON ARMA	1	30	$ 8´961.628	1	30	$ 8´961.628
24 HORAS SIN ARMA	107	30	$ 941´459.723	106	30	$ 932´661.034
12H - L V DIURNO SIN ARMA	15	30	$ 39´397.005	15	30	$ 39´397.005
12H - L D DIURNO SIN ARMA	5	30	$ 19´698.505	5	30	$ 19´698.505
12H - L S DIURNO SIN ARMA	5	30	$ 15´758.805	2	30	$ 6´303.522
SUBTOTAL			**$ 1.015´820.383**	**SUBTOTAL**		**$ 1.007´021.694**

Permisos Remunerados:

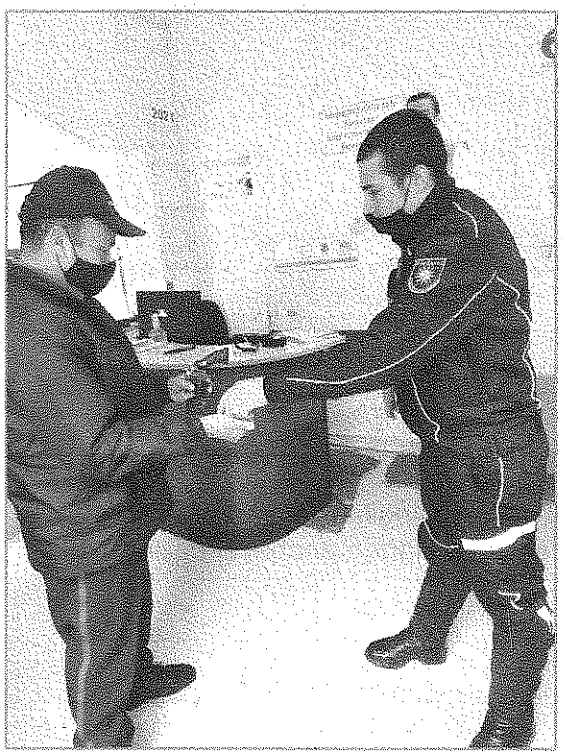
El señor Epigmenio Pérez Figueroa Coordinador del Contrato y el Área de Gestión Humana de Helam Seguridad Ltda., concedieron seis (6) días de permiso remunerados durante el presente mes al mismo número de funcionarios guardas de las Unidades operativas por su compromiso, responsabilidad, sentido de pertenencia y trabajo en equipo.

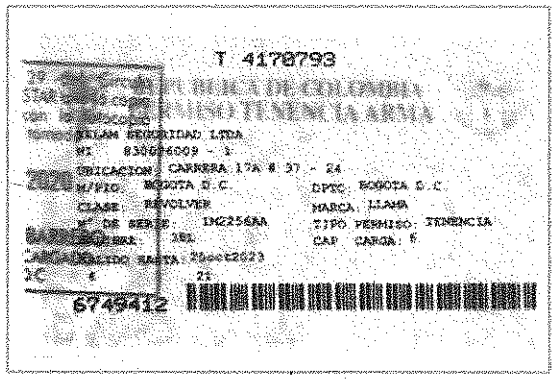
Vacaciones:

Por inicio del contrato el día 9 de mayo de 2021 y debido a que el personal contratado está iniciando vínculo laboral con Helam Seguridad Ltda., no es todavía acreedor de vacaciones.

1. ARMAMENTO

- ✓ El dispositivo de vigilancia del Grupo No. 2, cuenta con un (1) arma de fuego instalada en la Comisaria Teusaquillo.



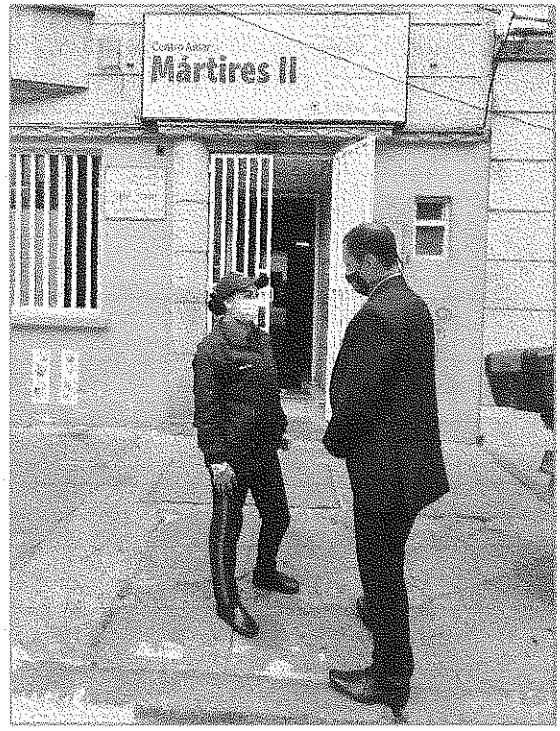




- ✓ El día 25 de septiembre se llevó a cabo reentrenamiento en manejo y medidas de seguridad de la respectiva arma a cada uno de los funcionarios que las portan durante el servicio.

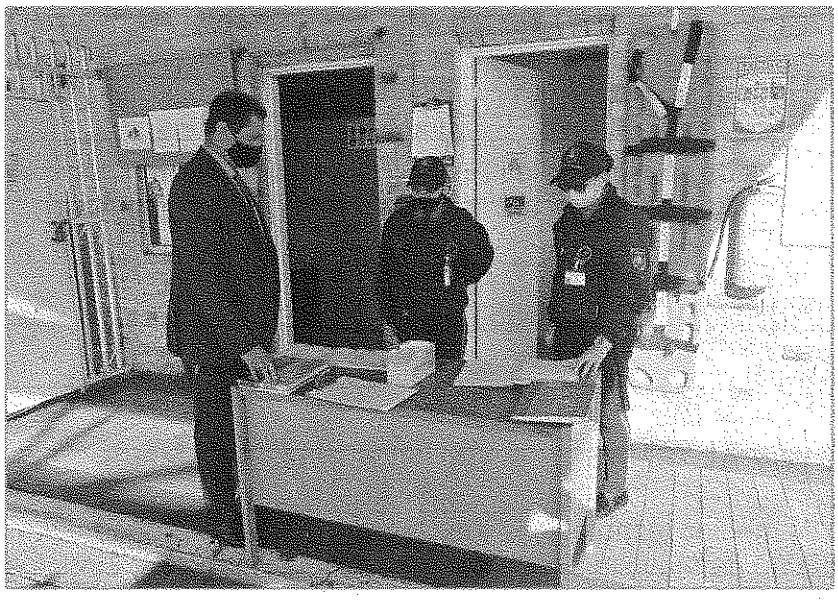
A. REUNIONES Y RELEVOS DEL PERSONAL:





- ✓ Como es una política de nuestra empresa Helam Seguridad Ltda., y de nuestro coordinador reunirse a diario con el personal de guardas y supervisores en los puestos de servicio en las unidades operativas, donde se brinda acompañamiento a nuestro personal, escuchando las novedades y requerimientos para dar una pronta respuesta en todas las Unidades Operativas de las 6 localidades del Grupo No. 2.

- ✓ El resultado de estas visitas es la comunicación directa y oportuna para acompañar el modelo de Gestión Humana que lideramos en nuestra Empresa de Vigilancia Helam Seguridad Ltda.



de Televisión y Sistemas de Alarmas que estipula el contrato de vigilancia suscrito con la Secretaria Distrital de Integración Social, el cual se dio cumplimiento en el tiempo estipulado.

DETECTORES DE METALES

El dispositivo de seguridad de las 68 unidades operativas, cuenta con 46 detectores de metales Distribuidos en las seis (6) localidades y edificio del nivel central de la SDIS, los cuales fueron entregados y durante el presente mes de septiembre no presentaron ninguna novedad.

CANCELACIÓN DE SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL.

Una de las políticas de nuestra empresa Helam Seguridad Ltda. y como bienestar de nuestros funcionarios y en cumplimiento al programa de gestión humana, es el pago oportuno de los haberes correspondientes a salarios causados por el trabajo de cada mes. El cual se hace mediante consignación en cuenta de ahorros del banco BBVA de cada trabajador el día 5 de cada mes.

Para los pagos de seguridad social se efectúan en las fechas establecidas y al momento no se han presentado novedades al respecto.

Helam Seguridad Ltda. Planilla No. 9425460932 del 04/10/21.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

- ✓ **Actividades de sensibilización para evitar contagios de Covid 19.**



1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

✓ Apagón Ambiental

En cumplimiento al acuerdo 430 de 2009 y como todos los días 8 de cada mes, Bogotá celebro una jornada más del **"Apagón Ambiental"** los guardas de seguridad de nuestra Empresa Helam Seguridad Ltda., que prestan sus servicios de seguridad en las unidades operativas de la Secretaria de Integración Social del Grupo No. 2 en las localidades de Barrios Unidos, Chapinero, Teusaquillo, Mártires, Santafé y Candelaria, apagaron las luces de 20:00 a 21:00 horas el día 8 de septiembre de 2021, como un mensaje de compromiso y estrategia voluntaria de ahorro de energía y de contribución a la disminución de los efectos del calentamiento global en el mundo.



Una de las políticas de nuestras empresas de vigilancia es la de sensibilizar a nuestros funcionarios sobre esta problemática mundial y apoyar las políticas de nuestra dirección gubernamental local.



✓ **Capacitación en atención al cliente, Seguridad y Salud en el Trabajo y consignas del pliego de condiciones del contrato.**

Por parte del Coordinador del Contrato EPIGMENIO PERZE FIGUEROA se hizo presentación de consignas específicas del pliego de condiciones del contrato de la Secretaria de Integración Social



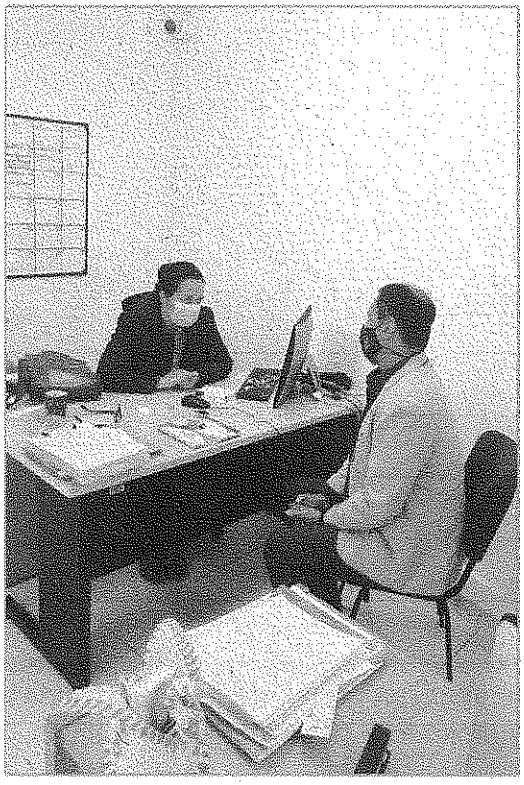
✓ **Reuniones Personal de Guardas en las Unidades Operativas**

De acuerdo a requerimiento de las señoras coordinadoras de algunas Unidades operativas se llevó a cabo reunión con el personal de guardas con el fin de atender requerimiento y subsanar novedades presentadas en el servicio de vigilancia



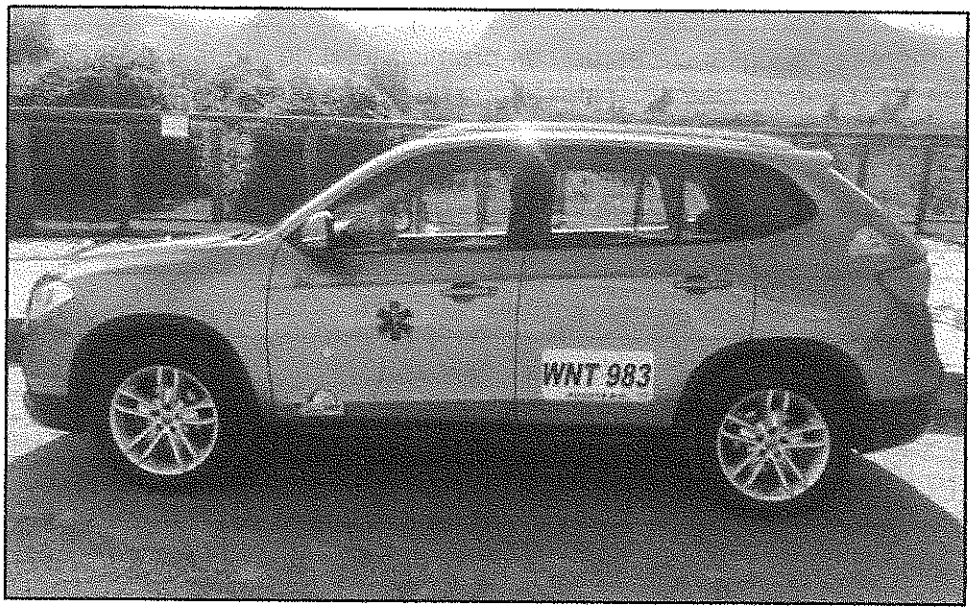
También el señor Coordinador del Contrato realizo 95 visitas al mismo número de unidades operativas donde en algunas de ellas se entrevistó con las señoras coordinadoras con el fin de escuchar sugerencias y novedades, de igual manera evaluar el servicio de vigilancia instalado.







✓ **Ofrecimiento del parque automotor**



Vehículo para personal auditor de la SDIS

En cumplimiento al pliego de condiciones del contrato de vigilancia, la empresa Helam Seguridad Ltda. pone a disposición de los auditores de la SDIS e interventor del Contrato, los respectivos vehículos de acuerdo a las especificaciones técnicas para la prestación del servicio.



Camioneta asignada al Coordinador del contrato

La Empresa de Vigilancia Helam Seguridad suscribió contrato de prestación de servicios de un vehículo para los movimientos del Coordinador del Contrato.